

Guía de aspirantes pregrados



Semestre
2024-2

UNIVERSIDAD
EAFIT[®]

Calendario de actividades

Segundo semestre de 2024

Si es la primera vez que ingresas a la Universidad, debes realizar el proceso de inscripción como **Estudios por primera vez**. Si, por el contrario, ya has estado matriculado en una institución de educación superior adelantando estudios técnicos (no bachillerato técnico), tecnológicos o universitarios, debes inscribirte como **Transferencia externa**, independientemente de que solicites reconocimiento de asignaturas.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO

1

Realiza la inscripción y presenta los requisitos.....	5
Diligencia el formulario de inscripción.....	5
Cupos reservados.....	6
Paga el valor de la inscripción.....	7
Anexa los documentos en el formulario.....	8
Relación de Documentos:	8
Transferencias externas con reconocimiento de asignaturas.....	11
Requisitos adicionales para el programa de Negocios Internacionales	12

2

Seleccionar la cita de entrevista o examen de admisión si aplica para el programa	14
Programas que requieren entrevista.....	14
Programa que requiere examen de admisión.....	15

3

Consulta el resultado de admisión	16
Requisitos para la admisión	16

4

Pago de la matrícula.....	18
Consulta la liquidación.....	18
Pago en línea	19

Pago en bancos 19

Pago en la caja virtual – Tesorería EAFIT..... 20

Pago facturación a empresa..... 21

Financiación educativa ‘EAFIT A TU ALCANCE’ 22

5

.....

Consultar el horario de clases..... 23

6

.....

Asistir a la inducción..... 24

7

.....

Tramitar el carné de estudiante..... 25



1

Realiza la inscripción y presenta los requisitos

Fechas de inscripción: 12 de febrero a 21 de junio

Diligencia el formulario de inscripción

Conoce como realizar el proceso de Inscripción dando clic [aquí](#). Para realizar el formulario da clic en el botón **“Inicia aquí tu inscripción”** y crea tu Epik, la plataforma de autoservicio que te ayudará en todos tus procesos académicos durante tu Pregrado. Si ya has estado matriculado en una institución de educación superior adelantando estudios técnicos (no bachillerato técnico), tecnológicos o universitarios, selecciona el tipo de admisión Transferencia externa, independientemente de si solicita reconocimiento de asignaturas, de lo contrario selecciona Estudios primera vez.

Ingresar todos los datos requeridos según sea tu caso

Solicitante Estudios primera vez Bachiller	Solicitante de transferencia externa
Digita para las áreas solicitadas, las notas definitivas de tu último año de bachillerato aprobado, ya sea 10, 11 o 12.	

<p>Selecciona la opción de la Asignatura Bienestar Universitario que deseas cursar en este primer semestre. Consulta el folleto Asignatura Bienestar Universitario aquí</p>	<p>Selecciona la opción de la Asignatura Bienestar Universitario que deseas cursar en este primer semestre. Consulta el folleto Asignatura Bienestar Universitario aquí.</p>
<p>Si te inscribes para el programa de Música, selecciona el énfasis que deseas cursar.</p>	<p>Si te inscribes para el programa de Música, selecciona el énfasis que deseas cursar.</p>
<p>Para Negocios Internacionales, ingresa la prueba donde acredites el puntaje de inglés, de acuerdo con la política de lengua extranjera que puedes consultar aquí.</p>	<p>Para Negocios Internacionales, ingresa la prueba donde acredites el puntaje de inglés, de acuerdo con la política de lengua extranjera que puedes consultar aquí.</p>

Cupos reservados

Para el CUPO RESERVADO ingresa [aquí](#), en **Inicia “aquí tu Inscripción”**, selecciona la opción: Ya tienes una cuenta, diligencia el formulario nuevamente y finaliza la inscripción. Si tienes cupo reservado no debes realizar pago de inscripción.

Si eres un cupo reservado para el programa de Negocios Internacionales, y tu prueba de bilingüismo tiene una fecha de presentación mayor a un año, debes adjuntar la prueba de bilingüismo actualizada, con fecha de presentación no mayor a un año, por medio del Autoservicio de EPIK seleccionando la opción: Servicios y

Certificados, menú Solicitud de Servicios y allí seleccionas Documentos solicitantes. Si la prueba que presentaste para la admisión está vigente el sistema te permitirá la inscripción.

Paga el valor de la inscripción



Ingresa a la página de Inscripciones haciendo clic [aquí](#) y diligencia el formulario de inscripción si aún no lo has hecho, luego dirígete al final del formulario y procede a efectuar el pago.

Si diligenciaste el formulario y vas a realizar el pago de inscripción de forma posterior, ingresa al Autoservicio, módulo Mis Finanzas, opción Centro de Pagos, donde el sistema presenta el documento de pago de inscripción, selecciónalo y activa el botón Pagar en Línea.

Si no puedes hacer uso del comercio electrónico, haz clic en Descargar PDF, imprímelo en láser y llévalo a uno de los bancos indicados.

El valor de la inscripción lo puedes pagar por comercio electrónico, con tarjeta de crédito o mediante débito a una cuenta en uno de los bancos que se encuentren inscritos en PSE.

No cierres la página hasta que el banco informe que la transacción fue exitosa, busca la opción regresar para ir a la página de la Universidad para confirmar el pago, de lo contrario, la información no llegará a nuestra base de datos.

Si tienes algún problema para generar el documento de pago, puedes enviar un e-mail a mercadeo@eafit.edu.co

Si tu dificultad está relacionada con el pago, puedes enviar un e-mail a apoyofinanciero@eafit.edu.co

El pago de la inscripción desde el exterior se recibe a través de transferencia bancaria; para obtener los datos de la cuenta de la Universidad, contacta al área de Tesorería por medio del correo electrónico tesoreria@eafit.edu.co

Una vez recibido en la Universidad el pago de la inscripción, el sistema te enviará al correo electrónico suministrado al diligenciar el formulario de inscripción, una notificación informando la confirmación de la inscripción y los trámites que debes seguir para continuar con el proceso de admisión.

Anexa los documentos en el formulario

Relación de Documentos:

Si ya realizaste el pago de la inscripción, puedes adjuntar los documentos digitalmente a través del formulario de inscripción, ingresando al módulo Anexar documentos. El sistema te mostrará los documentos que debes anexar, según el programa y tipo de admisión; anexe los documentos teniendo presente que sean tipo JPG, TIF o PDF, y que el tamaño esté entre 1Kb y 12M.

Documentación	Solicitante Bachiller	Solicitante de Transferencia Externa	Convenios y Pasantías Colegios
Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 150%, en sentido vertical y en una misma página ambas caras o	Sí Se requiere para la admisión	Sí Se requiere para la admisión	Sí Se requiere para la admisión

documento digital.			
Certificado de notas del último grado cursado y aprobado, con sellos y firmas de la institución o emitido digitalmente. (Ej. Si estás cursando el grado 11, debes adjuntar las notas finales del grado 10).	Sí Se requiere para la admisión	No	No
Certificado de resultados de la prueba ICFES – Saber 11. Puedes descargar el certificado en la página del ICFES. Si terminaste la educación superior en el exterior, consulta aquí los exámenes internacionales cuya presentación es homologada por el ICFES” y presenta el certificado original de dicha prueba.	Sí Se requiere para la matrícula	Sí Se requiere para la admisión	No
Acta de grado original, escaneada o emitida digitalmente con las respectivas firmas y sellos de la institución. Si cursó el bachillerato en el extranjero, una vez realice la convalidación del título presente el certificado expedido por el Ministerio de	Sí Se requiere para la matrícula	Sí Se requiere para la admisión	No

Educación Nacional de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 631 y 6571 de 1997 y 2985 de 1993.			
<p>Para solicitantes a reconocimiento de asignaturas de bachillerato internacional otorgado por Cambridge, College Board o International Baccalaureate: Certificado original y debidamente suscrito por la autoridad competente, en el cual figuren las calificaciones de las asignaturas que solicita sean reconocidas.</p> <p>Para más información consultar aquí.</p>	<p>Sí, presentar la solicitud de homologación hasta julio 8 de 2024</p>	<p>No</p>	<p>No</p>
<p>Carta personal dirigida a Registro Académico en la que exponga, claramente, los motivos por los cuales desea hacer la transferencia e indique si es con reconocimiento de asignaturas. En caso de reconocimiento, relacione las asignaturas que desea le sean reconocidas.</p>	<p>No</p>	<p>SÍ</p> <p>Se debe anexar en el formulario de inscripción.</p> <p>Se requiere para la admisión</p>	<p>No</p>

Transferencias externas con reconocimiento de asignaturas

Para el reconocimiento de asignaturas, los solicitantes de transferencia externa deben llevar a la entrevista los certificados que se enumeran a continuación; y anexar por el formulario de inscripción los especificados, mínimo un día antes de la entrevista para completar su hoja de vida:

Documentación	Solicitantes de Transferencia externa
Certificado de las asignaturas cursadas en la universidad de procedencia, con su nota e intensidad horaria; certificado en papel con membrete y con las respectivas firmas.	<p>SÍ</p> <p>Se anexa en el formulario de inscripción mínimo un día antes de la entrevista</p>
Programas con los contenidos detallados de las asignaturas que desea le sean reconocidas en EAFIT, debidamente certificados con firma y sello de la universidad de procedencia.	<p>SÍ</p> <p>Se entrega directamente al entrevistador</p>
Para el reconocimiento de asignaturas que cursa en el semestre actual, debe presentar en un certificado de la universidad de procedencia, escaneado o emitida digitalmente con las respectivas firmas, la intensidad horaria y los programas con los contenidos detallados debidamente certificados; en este caso, el reconocimiento está condicionado a la nota definitiva que obtenga en el curso, por lo que debe entregar en Registro Académico, el certificado de calificaciones.	<p>SÍ</p> <p>Se anexa en el formulario de inscripción mínimo un día antes de la entrevista</p> <p>Entregar antes del 8 de julio de 2024</p>

De acuerdo con el Reglamento Académico de Programas de Pregrado, los reconocimientos solo se hacen en el momento del ingreso.

Nota: si es solicitante de transferencia externa y no desea que le sean reconocidas asignaturas cursadas en otra universidad, haga caso omiso de este numeral, indíquelo en la carta e informe al entrevistador.

Requisitos adicionales para el programa de Negocios Internacionales

Documentación	Solicitante Bachiller	Solicitante de Transferencia Externa	Convenios y Pasantías Colegios
Certificado original del examen de inglés, con fecha de presentación no mayor a un año.	SÍ	SÍ	
<p>Consulte aquí la política de lengua extranjera, las pruebas y puntajes aprobados.</p> <p>Para los solicitantes provenientes de los colegios que cuenten con un bachillerato internacional, como Cambridge, College Board y IB International Baccalaureate, el certificado oficial emitido - por la institución, es válido para el ingreso al pregrado de Negocios Internacionales.</p>	<p>SÍ</p> <p>Se requiere para la admisión</p>	<p>SÍ</p> <p>Se requiere para la admisión</p>	No

<p>El estudiante debe cumplir con los demás controles de bilingüismo estipulados para el pregrado, así como el requisito de graduación respectivo.</p> <p>Adicionalmente, debe acreditar un tercer idioma, el cual es requisito para cursar la Prepráctica.</p>			
---	--	--	--

Importante: Si la información suministrada no coincide con los documentos entregados, se anulará cualquier proceso que adelante en la Universidad.

Seleccionar la cita de entrevista o examen de admisión si aplica para el programa

Programas que requieren entrevista:

1. Administración de Negocios
2. Contaduría Pública
3. Finanzas
4. Ingeniería Matemática
5. Literatura
6. Mercadeo
7. Psicología
8. Diseño Urbano y Gestión del Hábitat

Una vez recibido en la Universidad el pago de la inscripción, solicita tu entrevista. Para ello, ingresa al Autoservicio de Epik [aquí](#), luego módulo **Servicios y Certificados**, opción **Solicitud de servicios** y selecciona de la lista la Cita de entrevista de admisión. Para conocer más sobre cómo realizar la cita de entrevista da clic [aquí](#)

Importante debes validar la programación de las citas tanto presenciales como virtuales.

Si no encuentras citas disponibles, activa la opción No encontré cita, así la Universidad procederá a crear citas para que, posteriormente ingreses y

selecciones una.

NOTA: Si el programa no requiere entrevista, el sistema no te presentará el servicio para la selección.

Programa que requiere examen de admisión:

Música

Examen teórico grupal y audiciones individuales de los énfasis.

Se realizará en las siguientes fechas de forma presencial, de acuerdo con la cita que usted seleccione una vez inscrito:

- ✓ Examen teórico: mayo 14, junio 4 y julio 9.
- ✓ Audiciones individuales del énfasis: mayo 16, junio 6 y julio 10.

Solicita tu examen de admisión en el Autoservicio de Epik, ingresa [aquí](#), selecciona módulo Servicios y certificados, opción Solicitud de Servicios y Cita examen de admisión. Para conocer más sobre cómo realizar la cita de entrevista da clic [aquí](#)

Consulta el resultado de admisión

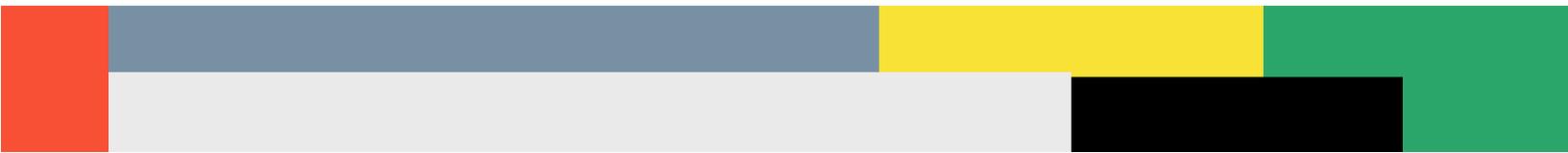
El proceso de admisión inicia el 26 de febrero 2024. Una vez admitido, te llegará una notificación de admisión al correo electrónico que ingresaste al diligenciar el formulario de inscripción. Puedes, consultar tu estado ingresando al Autoservicio Epik, al módulo “Inscrip. Pregrado Posgrado”, en el campo: Estado.

Requisitos para la admisión

Solicitantes bachilleres	Solicitantes de Transferencia externa
<p>La admisión se hará con base en el resultado de la entrevista, si aplica para el programa, de lo contrario, con las notas definitivas obtenidas en el último grado aprobado en tu colegio.</p> <p>Si estas cursando el último grado debes presentar las notas del grado cursado inmediatamente anterior.</p> <p>Para el proceso de selección al programa de Música, se tendrá en cuenta solo el</p>	<p>La admisión se hará con base en la entrevista.</p> <p>Para la admisión de los solicitantes de transferencia externa, se requiere la documentación completa.</p>

<p>resultado del examen de admisión.</p> <p>Para el programa de Negocios Internacionales, también se tendrá en cuenta el cumplimiento del requisito de bilingüismo.</p> <p>Para la admisión de los solicitantes Estudios Primera Vez, es requisito haber entregado en Registro Académico, la fotocopia del documento de identidad ampliada a 150 y el certificado de las notas que ingresó en el formulario de inscripción.</p>	
---	--

Nota: todo solicitante extranjero, una vez sea admitido a la Universidad, debe presentar, para poder inscribir las clases, la visa de estudiante con vigencia en el período académico que va a cursar.



Pago de la matrícula

Consulta la liquidación

Solicitantes Bachilleres, Cupos Reservados y Admitidos a los Nivelatorios de Música	Solicitantes de Transferencia externa
<p>Para los aspirantes bachilleres, cupos reservados y nivelatorios de música, se le generará el documento de pago a partir de la fecha indicada en la carta de admisión.</p> <p>A los admitidos a todos los programas, que no realicen el pago en las fechas indicadas, la Universidad no le puede garantizar el cupo.</p>	<p>Una vez realizada la inscripción de asignaturas por Registro Académico, las cuáles son definidas por tu entrevistador, consulta el documento de pago generado y las fechas de pago en el mismo.</p> <p>Por favor tener presente que si solicitaste reconocimiento de asignaturas estas deben estar pagadas en el momento de tu matrícula.</p>

Si tienes alguna dificultad con el pago de la matrícula, puedes escribir al correo electrónico apoyofinanciero@eafit.edu.co

Pago en línea

Para realizar el pago de tu matrícula ingresa a través del autoservicio de Epik: www.eafit.edu.co/epik con usuario y contraseña; en el módulo Mis finanzas, en la opción Centro de pagos y en el botón “Pago en Línea”, en el cual podrás ir directamente a la plataforma PlacetoPay para realizar el pago. A través de este medio puede pagar utilizando una o varias tarjetas débito (PSE) o crédito.

Deberá pagar el 100% del valor la liquidación de la matrícula para que el proceso finalice de manera exitosa y adquiera la calidad de estudiante.

Consulta previamente con tu banco si tus tarjetas se encuentran autorizadas para hacer transacciones por internet y los montos que tengas asociados a las mismas, esto con el fin de evitar que la transacción pueda ser rechazada.

Pago en bancos

Es importante que conozcas las oficinas de las entidades financieras autorizadas a nivel nacional, estas son: Bancolombia, Davivienda, Banco de Bogotá, AV Villas y Banco de Occidente.

Debes presentar la liquidación de matrícula impresa para la lectura del código de barras (impresión láser) en las oficinas del Banco de Bogotá, puede presentar la matrícula de manera digital a través del celular o Tablet

Los bancos reciben pago en efectivo y/o cheque a nombre de Universidad EAFIT. Cuando realices pago en cheque deberá diligenciar al reverso de este el código o número de identificación del estudiante, teléfono y el número de la liquidación de matrícula.

Los Bancos sólo aceptarán pagos por el valor total de la liquidación, es decir, no recibirán pagos por un monto menor o mayor al valor de la matrícula.

Pago en caja virtual – Tesorería EAFIT

La caja de la Tesorería recibirá los pagos que no se puedan gestionar a través de los canales descritos anteriormente (pago en línea o pago en bancos), es decir, los pagos mixtos que incluyen tarjeta débito o crédito, así:

- Tarjeta débito o crédito + Cheque
- Tarjeta débito o crédito + efectivo

En este caso puedes dirigirte al campus principal bloque 29 primer piso, taquilla de Tesorería – Caja en horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.

Recuerda que, en cualquier caso, se deberá pagar el 100% del valor de la liquidación de matrícula para que se pueda adquirir la calidad de estudiante activo.

Pago facturación a empresa

Existe dos tipos de factura a empresa: Contado y crédito

CONTADO: Para este tipo de facturación la empresa debe realizar el pago de forma inmediata. CRÉDITO: La empresa requiere 30 días de plazo para pagar previo a una aprobación de crédito.

El proceso de facturación a empresa se debe realizar en el siguiente enlace da clic [AQUÍ](#),

Los documentos que se deben de anexar son:

- El estudiante debe anexar la carta en papel membrete en donde la empresa autorice a la Universidad EAFIT a facturar por concepto de matrícula, reajustes, matricula adicional, intersemestrales o validación de práctica, dicha carta debe estar firmada por el Representante Legal o el jefe de Recursos Humanos de la empresa, en ningún caso por el mismo estudiante.
- El Rut
- Cámara de Comercio de la empresa.
- La carta debe contener información como Nit, Nombre de la empresa, dirección, correo donde reciben la facturación electrónica, valor a facturar, e indicar si es factura de contado o a crédito.

Por ninguna razón debes pagar con tu liquidación a título personal, es decir con el documento de pago a nombre del estudiante, si realizas el pago, no podremos realizar la factura a nombre de la empresa.

Para conocer otros de métodos de pago ingresa [AQUÍ \(https://www.eafit.edu.co/becasyfinanciacion\)](https://www.eafit.edu.co/becasyfinanciacion)

Si necesitas acompañamiento en algún método de pago escríbenos al correo apoyofianciero@eafit.edu.co

Nota: Su pago sólo es válido si lo realiza en una de las formas descritas anteriormente. Por favor absténgase de realizar el pago en consignación, en formato del banco, o en transferencia bancaria.

Financiación educativa ‘EAFIT A TU ALCANCE’

Los admitidos que por condiciones económicas requieren financiación del semestre, podrán acceder a financiación de corto y largo plazo que aplica para todos los estratos socio económicos. Esta iniciativa, también, contempla un cupo semestral en el que se dará prioridad a quienes demuestren méritos académicos.

Si requieres financiación y más información, puedes enviar un email a financiacion@eafit.edu.co; también, puedes comunicarse a la línea de atención al cliente 2619500 o consultar en el siguiente sitio web: <https://www.eafit.edu.co/financiacion>

Consultar el horario de clases

La inscripción de las clases del primer semestre para los aspirantes Estudios por primera vez, cupos reservados y nivelatorios de música la realiza la Universidad una vez realizado el pago de la matrícula y entregada la documentación requerida.

La inscripción de las clases del primer semestre para los aspirantes de Transferencia Externa la realiza la Universidad de acuerdo con las asignaturas acordadas con el entrevistador, para los estudiantes que soliciten homologación de asignaturas, deben tener pago el reconocimiento para la asignación del horario.

Consulta tu horario asignado a partir del 8 de julio a través del Autoservicio Epik, dando clic [aquí](#) e ingresando al módulo Mi Matrícula y luego opción Mis Clases. **Por favor ten presente que tu horario asignado puede tener cambios hasta la primera semana de clases.**

Fecha inicio de clases: **julio 15 del 2024**

Asistir a la inducción

Todo estudiante que ingresa por primera vez a la Universidad EAFIT, a un pregrado, debe asistir a la inducción, ya que, hace parte de su plan de estudios. La Inducción se compone de una jornada inaugural y un curso corto de preparación a la vida universitaria.

Para más información consulte: [Aquí](#) la circular de inducción

Tramitar el carné de estudiante

Para nosotros eres muy importante y nos alegra que seas parte de nuestros Eafitenses.

Te informamos el paso a paso para que solicites tu carné y puedas disfrutar de nuestro campus.

1. Asegúrate que tu documento de identidad este actualizado en el sistema EPIK, de lo contrario debes tráelo al bloque 29, 1 piso, ¡En Registro Académico!
2. Verifica tu último dígito del documento para poder tramitar tu carné así:
0,2,4,6 y 8 días pares y los 1,3,5,7 y 9 los días impares.
3. Presenta el documento de identidad en la oficina de Carnetización, ubicada en el bloque 3, oficina 106. el día que te corresponda.
4. ¡Prepárate para la foto! No debes traer prendas blancas.

Horarios de atención de Carnetización: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

El carné se puede reclamar, a los 4 días de haberlo tramitado, en las taquillas de Registro Académico.

Horarios de atención de Registro: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. jornada continua.

¡Te esperamos!

Nota: Recuerda que para realizar el trámite de tu carné primero debes realizar el pago de tu matrícula.

Para más información da clic [aquí](https://n9.cl/0fjnb) <https://n9.cl/0fjnb>

Pregrados

Mayores informes

Universidad EAFIT

Campus principal

Carrera 49 7 Sur 50, Medellín

Teléfono: (+57) 604 261 9500- Opción 1

mercadeo@eafit.edu.co

Whatsapp: 300 759 26 11

PQRS dando clic [aquí](#)

Taquillas Virtuales dando clic [aquí](#)



www.eafit.edu.co/pregrados